

 <p>Alcaldía de Neiva 2024 - 2027</p>	<p align="center">CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA</p>	<p>FOR-GDCO-06</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
		<p>Versión: 01</p>	
		<p>Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>	

INFORME No. 4

<p>Nombre del Contratista: INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS S.A.S. - INVERAUTOS S.A.S. NIT: 891.102.600-0</p>	<p>VALOR INICIAL: \$ 63.279.963.60 ADICIONAL No.1: \$ 0 VALOR TOTAL: \$ 63.279.963.60</p>
<p>Certificado de Disponibilidad No. 2024.CEN.01.003943 Registro Presupuestal No. 2024.CEN.01.004348</p>	<p>Periodo de Ejecución: Del 01 de enero al 17 de enero de 2025</p>
<p>Forma de Pago: El Municipio de Neiva pagará al CONTRATISTA, mensualidades vencidas por el valor de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$22.872.276,00) M/CTE como concepto del canon mensual de arrendamiento. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. En todo caso el pago final del contrato se cancelará una vez el arrendador entregue al municipio el acta de recibo a satisfacción de todas las obligaciones objeto del contrato y acta de liquidación debidamente soportados, de conformidad con los requisitos establecidos por el municipio. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. El Contratista deberá informar al Municipio de Neiva, la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe el Municipio de Neiva.</p>	<p>Plazo de ejecución: Dos (02) meses y veintitrés (23) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.</p>
<p>OBJETO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 5 No. 11-55 IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 200-1626 CON UN ÁREA DE 664,3M2, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.</p> <p>FECHA DEL ACTA DE INICIO 25 de octubre de 2024 FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 25 de octubre de 2024 FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de enero de 2025 REGISTRO BANCO DE PROYECTOS: N/A</p>	

1. RESUMEN

<p>1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios</p> <p>En virtud del objeto contratado y revisado el informe presentado del periodo del 01 de enero al 17 de enero de 2025, la contratista INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS S.A.S, desarrollo las actividades que se derivan del Contrato Estatal de Arrendamiento No. 1525 DE 2024 y del cual soy supervisora me permito presentar el siguiente informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> La contratista viene cumpliendo a cabalidad el objeto del contrato, conforme a las normas legales del orden contractual. La contratista dispuso al servicio del Municipio el bien inmueble con un área mayor a 664,3M2, metros cuadrados, el cual cuenta con dos (2) pisos de oficinas de 278,52m2, frente a y acceso principal por la carrera quinta, se recibe el área de tres (3) oficinas con baño privado y 3 baños sociales y cafetería. La señora Yeny María Díaz Bernal representante legal de INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS S.A.S adjunta inventario de los muebles para el uso del funcionamiento de las distintas dependencias de la administración municipal.
--



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA -
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 01

**Vigente desde:
Marzo 19 del 2021**

mipg
modelo integrado
de planeación y
gestión

- Se realiza el registro fotográfico del bien inmueble por parte de la Almacenista General donde se evidencia que está siendo ocupado por la administración municipal.



- Tipo de inmueble: Los pisos, paredes, techo, puertas, redes eléctricas e hidro-sanitarias del inmueble están en buenas condiciones.
- Todas las áreas cuentan con entrada de iluminación y ventilación natural y artificial, debidamente protegidas para no permitir el ingreso de aves, insectos y roedores.
- Servicios: El inmueble cuenta con servicios públicos de energía, agua, baterías sanitarias (damas y caballeros) y permite la instalación de aires acondicionados y acceso internet.
- Se anexa la confirmación del uso del local comercial por parte de la representante legal.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No.	FECHA
Acta de inicio	01	25/10/2024
Informe de supervisión 01	01	28/11/2024
Informe de supervisión 02	02	26/12/2024
Informe de supervisión 03	03	30/12/2024
Otro si No. 01	01	30/12/2024
Informe de supervisión 04	04	25/02/2024

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta y sexta: Valor y Forma de Pago – La Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 17 de enero de 2025.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de egreso No.	PENDIENTE DE PAGO	\$22.872.276	\$22.872.276	\$40.407.687,60
Comprobante de egreso No.	PENDIENTE DE PAGO	\$22.872.276	\$45.744.552	\$17.535.411,60
Comprobante de egreso No.	PENDIENTE DE PAGO	\$4.574.455	\$50.319.007	\$12.960.956,60
Comprobante de egreso No.	PENDIENTE DE PAGO	\$12.960.956	\$12.960.956	\$0,60
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 63.279.963,60	\$0	\$ 63.279.963,60	\$63.279.963	\$0,60



Alcaldía de
Neiva
2024 - 2027

**CERTIFICADO DE
CUMPLIMIENTO
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA -
INFORME DE
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 01

**Vigente desde:
Marzo 19 del 2021**

mipg
modelo integrado
de planeación y
gestión

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día 25 de octubre de 2024 y aprobada ese mismo día.
- Cláusula Decima Sexta - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contratación con Recibo de Tesorería Municipal No. 24010410017652.

CODIGO	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	VALOR
01	ESTAMPILLA PROCULTURA	\$ 0
02	ESTAMPILLA PRODEPORTE	\$ 1.064.000
03	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	\$ 1.064.000
04	ESTAMPILLA PROUSCO	\$266.000
	VALOR A PAGAR	\$ 2.394.000

- En cumplimiento de la Cláusula Decima - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de noviembre y diciembre, según planilla No. 9479840201 discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	ENERO 2025	\$1.655.000
PENSIÓN	DICIEMBRE 2024	\$6.673.600
RIESGOS PROFESIONALES	ENERO 2025	\$1.541.800
COMFAMILIAR HUILA	ENERO 2025	\$1.663.500
TOTAL		\$11.533.900

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior la suscrita supervisora delegada del contrato de arrendamiento No. 1525 de 2024 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 17 de enero de 2025, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P.	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2024.CEN.01.003943	2024.CEN.01.004348	2000	\$12.960.956
	VALOR A PAGAR		\$12.960.956

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el último pago (4/4) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2025.


ROSNAYRA CORDOBA PASTRANA
Almacenista General
Supervisora